



Firma del convenio sobre el máster de Mediación. | GUZÓN

La Universidad lanza un máster en mediación para impulsar su uso frente a la vía judicial

M.D. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca firmó un convenio con el Colegio de Abogados y la Cámara de Comercio para lanzar un máster propio sobre mediación. El vicedecano de la Facultad de Derecho, Fernando Carbajo, aclaró que la decisión de apostar por un título propio responde a una demanda de la sociedad y de los operadores económicos que solicitan esta forma de solucionar conflictos para alcanzar antes un acuerdo y evitar la vía judicial.

El presidente del Colegio de Abogados, Fernando Dávila, incidió en la necesidad de trasladar la mediación en el ámbito familiar también a otros aspectos de la vida. De hecho, el máster se centrará sobre todo en formar a los profesionales sobre cómo mediar en cuestiones civiles y mercantiles.

El coste del máster es de 1.800 euros y está destinado no sólo a graduados en Derecho, también a otras actividades profesionales. La primera promoción ya ha comenzado este curso.